

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Jueza, el presente trámite, a fin de fijar fecha con la finalidad de llevar a cabo audiencia. Sírvase proveer. - Santiago de Cali, 31 de julio de 2.020.

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinte (2.020)

Auto No. 909
Referencia: Verbal de Pertenencia
Demandante: Luis Carlos Bejarano Urquijo
Demandado: Pompilio Bejarano Barragán y demás personas indeterminadas que se crean con derecho a intervenir en el proceso y con derecho sobre el bien inmueble a usucapir
Radicación: 2018-0122

Vista la constancia secretarial que antecede, y en virtud que la fecha programada con anterioridad no se pudo desarrollar la diligencia por acaecer suspensión de términos, con ocasión a la pandemia Covid 19, el Juzgado,

RESUELVE:

FIJAR como fecha y hora el día **MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:30 A.M.** para llevar a cabo las etapas procesales restantes, tales como alegatos de conclusión y sentencia.

NOTIFÍQUESE,

Original firmado
ELIANA NINCO ESCOBAR.
Jueza

DT.

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. **079** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **03** de **Julio** de **2020**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria